



AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Jorge Rendas Gabriel, portavoz del Grupo Municipal Aike en el Ayuntamiento de Guadalajara, en base a lo establecido en el Reglamento Orgánico del Pleno vigente, presenta para su discusión y aprobación esta moción en base a los siguientes:

ANTECEDENTES Y MOTIVOS

Si preguntásemos a la ciudadanía cual es el principal problema que tenemos en Guadalajara, posiblemente nos encontraríamos diferentes respuestas en función de la situación particular de cada persona en función de si se tienen hijos y según qué edad, si se tiene trabajo o se está buscando, si se vive en una calle, plaza o barrio u otro distinto, si las instalaciones que más demandan o usan están más o menos próximas y en condiciones, y un largo etcétera. Pero si buscamos cuál es el servicio público sobre el que la mayor parte de la ciudadanía ha presentado quejas y reclamaciones, sin duda tenemos que hablar del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos.

Se ha escrito mucho sobre el deficiente servicio que se viene prestando desde el Ayuntamiento -porque aunque sea una empresa la concesionaria, es el consistorio el responsable y quien debe velar por el eficaz servicio de limpieza viaria y recogida de residuos-. En redes sociales, en los canales abiertos por el Ayuntamiento para recibir quejas y sugerencias, mediante interpelaciones directas de vecinas y vecinos a técnicos y trabajadores de la contrata, en informes de la OCU, en artículos de prensa de todo tipo y un largo etcétera que se puede resumir con la frase que nuestro propio Alcalde afirmaba en el Salón de Plenos durante el Debate sobre el Estado de la Ciudad hace ya casi un año *“Guadalajara está sucia y pido disculpas a los vecinos y vecinas que sufren esta suciedad y por una mala imagen de ciudad que desde luego no queremos dar”*, recogía la prensa en octubre de 2020.

Van pasando los meses y los años y nos encontramos ya a mitad de mandato con el mismo problema recurrente y sin resolver, seguimos sufriendo un mal servicio que no podemos permitir que se vuelva costumbre, y por eso desde Aike creemos que es el momento ya de dejarnos de excusas y empezar a tomar cartas en el asunto de verdad, de avanzar en la solución y huir de la fácil crítica y denuncia del problema, unamos esfuerzos entre todas y busquemos soluciones a esta lacra las personas que nos sentamos en el Salón de Plenos, las 25 concejales y concejales que formamos el órgano soberano de la ciudad de Guadalajara.

A día de hoy, existen ejemplos, gobernados por diferentes siglas, que ya llevan años adoptando acuerdos para remunicipalizar los servicios públicos mal gestionados por empresas privadas. Se trata de primar la calidad y eficiencia del servicio por encima del beneficio empresarial de turno, de apostar decididamente por una gestión responsable y eficaz de los servicios públicos a la altura y el nivel que se merece nuestra gente.

No creemos que sea ahora el momento de debatir sobre si las condiciones de trabajo serían mejores en función del sistema de gestión de los servicios, tampoco creemos que sea el momento de estudiar si los rendimientos económicos de las empresas que deben prestar los servicios son excesivos o no, pero lo que sí tenemos claro es que la calidad del servicio de limpieza viaria y recogida de residuos debe mejorarse y puede hacerse desde la contundencia y consenso de la unidad política.

Si hemos llegado a este punto, sin duda es porque se están produciendo incumplimientos en la prestación de los servicios, porque cuando las personas se quejan y lo hacen en un número tan elevado, es evidente que no se está cumpliendo con la prestación del servicio que se demanda, sin entrar en valoraciones más técnicas sobre si deberían ser los pliegos mejores o peores a la hora de establecer las condiciones de los servicios que se han de prestar.

La recuperación de un servicio público privatizado no es fácil ni rápida, pero cuanto antes nos pongamos a trabajar en ello, antes se conseguirá y antes habrá cambios en la prestación de los servicios para que la baja calidad de los mismos deje de ser un problema y pase a ser historia.

Aún quedan dos años de este mandato, y consideramos que puede ser tiempo más que suficiente para revertir y corregir la situación que desde luego no sólo no mejora con el tiempo sino que empeora. Se han tomado medidas que poco han mejorado el servicio, pues las quejas y reclamaciones siguen estando a la orden del día y en el mismo número. Sobran los motivos para tomar medidas.

Y por todo ello, proponemos a este Pleno la adopción de los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

1.- Iniciar los trámites necesarios para que, entre todos los servicios municipales afectados (técnicos, jurídicos y económicos), se elabore una auditoría detallada que recoja los incumplimientos, irregularidades, demandas y quejas más recurrentes que se han venido y se vienen produciendo en la prestación del servicio de limpieza viaria y recogida de basuras, con especial difusión a la ciudadanía de la apertura de dicho proceso de evaluación del mencionado servicio público con el fin de que también pueda participar activamente en la detección y denuncia de los defectos y anomalías que se producen en la prestación del servicio para que queden también recogidos en el documento final.

2.- Convocar una Pleno Extraordinario específico para el análisis y debate entre los grupos políticos de las conclusiones de la auditoría indicada en el acuerdo primero una vez se haya terminado su elaboración, con el fin de tomar los acuerdos y decisiones que sean necesarios para corregir la situación deficiente que se viene produciendo con la empresa prestadora del servicio, pudiendo llegar a acordarse la renegociación del contrato, la imposición de penalizaciones, la resolución del contrato, la asunción de la gestión directa del servicio por parte del Ayuntamiento, o lo que en dicho Pleno resulte acordado.

Guadalajara, 15/09/2021

Jorge Rieudas Gabriel
Grupo Municipal AIKE